

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA EPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica do
veces á la semana.DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Minayo, 14, pral.á donde se dirigirá la correspon
dencia.

No se devuelven los originales

El último brindis

Ha hablado Canalejas.

Esto no es raro, tratándose de un político como él, que desde que se halla en el poder, lo ha fiado todo al éxito tribunicio, sin ocuparse poco ni mucho de que sus actos de gobierno respondan con la predicación de sus discursos. Pero las declaraciones últimas que Canalejas ha hecho en el gaudeamus con que los concejales madrileños, entrantes y salientes, del partido, han celebrado su triunfo, merecen un aparte, ya que no por lo nuevo que ellas tengan, por la arrogancia con que el jefe del Gabinete actual las ha expuesto.

No ha sido el discurso ese pronunciado por Canalejas al final de un banquete en el comedor del Hotel Ritz, una de tantas peroratas con que él aturde á diario los oídos de los pobres periodistas obligados á escucharle en el despacho de la Presidencia, en cumplimiento de aquellos deberes penosísimos que impone el reportaje de la prensa. No; ese discurso último del jefe del Gobierno, constituye, como ya dijo él al comenzar, una página hablada de la historia contemporánea, con todos los relieves—debió añadir—con todas las perfilaciones del hecho político actual, según el propio entender y decir del mismo historiador apasionado.

Dijérase, á juzgar por la forma en que nuestro hombre se expresó en ese discurso, que iba á jugarse en él todo el prestigio, toda la autoridad, la fuerza toda que su significación como jefe de un partido puede tener en las alturas, donde el valor legal de los gobiernos se mide y justiprecia solamente por la exterioridad aparatosa del aplauso con que una mayoría aborregada acoje las palabras de aquel que la dirige.

Y eso, y no otra cosa, ha sido, en resumen el discurso pronunciado por Canalejas en el Hotel Ritz. Un reclamo de autoridad y fuerza para mantener el equilibrio de la función política, en estas horas últimas de su gobernar.

El patriotismo exclusivo, que no es el egoísmo de los pueblos, no tiene menos fatales consecuencias que el egoísmo individual: aísla, divide los habitantes de los países diversos; les excita á dañarse en vez de ayudarse; es el padre de ese monstruo horrible y sangriento llamado la guerra.

LAMENNAIS

Galdós, el genio de la raza

Recordamos que fué en Badajoz donde una vez se menospreció al insigne Pérez Galdós, y no por haber nosotros protestado contra el autor de las ofensas, que no ha nacido en esta ciudad, dejaron de causarnos honda pena é indignación justificada.

A la defensa del eximio escritor salimos entonces, y se nos dijo que obrábamos como sectarios, como correligionarios del Sr. Pérez Galdós.

Ahora, con motivo de la publicación del nuevo Episodio nacional, «De Cartago á Sagunto», del maestro, «El Globo», periódico monárquico escribe lo siguiente:

«El espíritu se pone en plenitud de entusiasmo, vibra estremecido de emoción y de asombro al evocar la obra gigantesca del maestro.

Flor marávillosa de la mentalidad universal de nuestros días, Galdós encarna la más alta representación espiritual de la raza hispana.

Todo aquel español que no ame y admire á Galdós, es indigno de gozar de a vida bajo nuestro cielo de España.

Alrededor de su figura, no puede haber controversias, ni disputas. Espíritu, cima, lumínar glorioso é incomparable, nadie osará al ilustre autor de los «Episodios Nacionales» regatearle un premio y un honor.

Nadie, á nuestro juicio, entre los españoles ilustres del presente, con puesto tan señalado y altísimo, para recibir el premio Nobel, institución universal del genio. Ninguno debió anticiparsele. Galdós, creador, pasa como un águila colosal del pensamiento humano, abriendo sus alas asombrosas en las cumbres del arte desde las regias cimas de Dickens y Balzac; y á las alturas infinitas de Shakespeare y de Goethe.

Pérez Galdós es en la historia de la literatura universal, un astro cuya luz jamás ha de extinguirse. Como el espíritu de Dios sobre las aguas, flotará eternamente su obra gloriosa en el curso de las civilizaciones...»

No queremos añadir nada á lo copiado de «El Globo».

En España es muy poca cosa, «casi ninguna» la afición, no sólo á estudiar, sino á leer siquiera las obras serias; menos aún aquellas que moralizan al mismo tiempo que instruyen, y así sale ello.

Para concluir: cada día que transcurre estamos más satisfechos de admirar al insigne Pérez Galdós, nuestro correligionario y respetable amigo.

Cuando pienso en todos los males que he visto y que he sufrido procedentes de odios nacionales, reconozco que todo eso reposa sobre una grosera mentira: el amor de la patria!

TOLSTOY

A ellos...

Liberales á defenderse, dijo Prim en célebre ocasión. Han transcurrido un sin número de años; la marcha del progreso, sin parar un instante, ha derrumbado día tras día, sofismas y mentiras, que no podían tenerse en pie, sino á costa del adoquinamiento humano. Las libertades conquistadas en otros tiempos por nuestros abuelos, habían ido tomando base y creíase que había ya llegado el momento de poder gritar bien alto, con la cabeza bien erguida, que estaban arraigadas.

Mas quien se preciaba de profeta ha caído en una sensible y lamentable ridiculez; aquí ha retornado el tiempo aquel en que Prim dirigía su mirada al campo de las libertades y con vigorosa energía invitaba á todos los hombres progresivos á agruparse para defenderlas; hoy de nuevo es preciso gritar: radicales, vosotros, todos los que á la libertad rendís tributo, todos los que vuestra religión es la libertad, todos los que de verdad sois liberales, ha llegado el momento de defenderse; sin darnos cuenta de ello, se nos ataca; sin apercibirnos, tenemos al enemigo negro encima. Sus armas nos están hiriendo: ¿quién es el que no se defiende cuando le atacan? A ellos; amantes del progreso, á ellos, al grito santo de ¡Viva la libertad!

Por cada hombre desinteresado y patriota, he encontrado ciento que no buscan en la política sino la satisfacción de sus apetitos.

PI Y MARGAIL.

COMIDILLA CASERA

Sobre locales-escuelas

El Gobernador civil de la provincia publicó hace algunos días en el «Boletín» una circular sobre construcción ó mejora-

miento de locales para escuelas públicas, que merece todos nuestros aplausos, aun desconfiando como desconfiamos del éxito que pueda alcanzar con ella.

¿Razones que tenemos para pensar así?

Si hubiéramos de detallarlas, acaso no tuviéramos espacio con todo nuestro periódico para exponerlas, ya que encadenadas unas á otras, tendríamos que arrancar de las que tienen origen en la falta de cultura de los pueblos para calcular el daño que se produce á los niños haciéndolos en la primera edad en lugares agenos á los más elementales preceptos de la higiene, llegando á las que se deducen del desconocimiento de Ministros de enseñanza y Gobiernos sobre la materia ó el poco acierto para disponer sobre ella, sin pasar por alto el general desacuerdo de los pueblos en la elección de sus representantes en Municipios, Diputaciones y Cámaras legislativas, y el sometimiento odioso en que ordinariamente viven las autoridades locales y provinciales al caciquismo enervador y envilecedor, ya que todo contribuye á la desdicha de los pueblos en materias de educación y enseñanza, y todo ayuda á hacer infructuosas las más felices iniciativas.

Francia, Suiza, Bélgica é Inglaterra (nosotros agregaríamos Alemania, de cuyas escuelas leímos descripciones envidiables), tienen esos establecimientos, esos verdaderos templos de la enseñanza á que alude el Gobernador, porque cada pueblo por separado, y todos en conjunto, cuentan la cultura que se precisa para conocer el daño que sus hijos recibirían en escuelas tan inmundas como las nuestras, y la conciencia de su derecho y de su poder para imponerse á oligarcas y caciques, si allí los hay, haciendo que la administración pública responda en todo y, sobre todo, en enseñanza, á las necesidades de los pueblos en relación con los preceptos de la ciencia y en su marcha progresiva.

Aquí el Ministerio de Instrucción pública es de los de entrada, y suele legarse á él no solo sin la preparación necesaria para hacer algo de provecho, sino hasta sin haber visitado una escuela pública ni conocer los vicios de que adolece la enseñanza: en ese y en todos los grados; y del ministro de Instrucción pública abajo, hasta llegar al zafio Alcalde que apenas si por rutina sabe ras: uear su nombre con la pluma, y es un instrumento ciego de sus bravías pasiones y de las de los que lo llevaron á tal puesto para agravio constante de la razón y de la justicia, figúrese el Sr. Gobernador si hay materia que explique nuestro estado de cosas en materia de enseñanza, y si tenemos motivos para desconfiar del éxito de su circular, que aparte de todo aplaudimos y elogiamos.

Pero esto y la gran responsabilidad que en todo esto tienen los pueblos, puede darnos materia para nuevos trabajos que, si nos sentimos de humor, trazaremos otro día.

Para perder el tiempo, ya hemos hecho bastante hoy.

Argumento de la ópera «Carmen».

ACTO PRIMERO

Al levantarse el telón aparecen varios soldados (dragones de Almansa), agrupados frente al cuerpo de guardia, entreteniéndose en fumar y mirar la gente que circula por las calles.

Al poco rato aparece Micaela, labradora. Al ver tanto soldado se queda perpleja y no se atreve á adelantar ni retroceder; se adelanta el cabo Morales y le pregunta que á quien busca. Micaela le contesta que busca á un cabo que se llama José.

Morales dice que no está allí, pero no tardará en llegar.

Se forma la guardia, llega el entrante y se aleja la saliente.

Quedan solos en escena José y el capitán.

Las cigarreras van llegando, y entre ellas se destaca la hermosa figura de Carmen, dirigiéndose donde se halla José al cual arroja un ramito de acacia.

José cuenta su historia al capitán Zúñiga: sentó plaza de soldado, siendo él, desde la muerte de su padre, el sostén de su anciana madre y de Micaela, á quien los padres de José recogieron por caridad.

Queda solo José, el cual piensa en las miradas que le ha dirigido Carmen, por la cual siente ya una verdadera pasión.

Salen de la fábrica varias cigarreras á dar parte al oficial de la guardia de que Carmen ha reñido con otra compañera.

Sale Carmen conducida por José y los dos dragones, dando parte al capitán de lo ocurrido.

Al preguntar á Carmen el capitán la causa de la riña, ella no le contesta y entonces el capitán manda á José que la ate las manos y que la lleven á la cárcel.

Váse el capitán y quedan solos en escena Carmen y José.

Carmen trata con sus encantos y sus palabras amorosas de sobornar á José para que la deje escapar; poco á poco se va sintiendo fascinado por las amorosas palabras y miradas de Carmen y en el momento de ir á atravesar el puente, finje que se cae, y Carmen aprovechando esta coyuntura, huye entre la algazara de la muchedumbre.

ACTO SEGUNDO

Al levantarse el telón aparecen Carmen Frasquita, Mercedes, el capitán y el cabo Morales; acaban de comer.

Carmen se levanta y acompañada de Mercedes y Frasquita, canta, y una vez terminado el canto, baila hasta más no poder.

El capitán, viendo á Carmen que permanece muy triste, la pregunta la causa de su tristeza, diciéndola cese su pena si es promovida por la prisión de José, porque éste, merced á grandes influencias ha conseguido el perdón y con éste la libertad.

La llegada del torero Escamillo, á quien convidan á beber los militares, interrumpen la conversación.

Escamillo acepta el ofrecimiento y canta una bonita canción acompañado por el coro.

Llegan los contrabandistas y José y se retiran todos dejándolos solos.

Estando en lo más culminante de su coloquio amoroso, se siente el toque de retreta, y al oírlo José, quiere retirarse de Carmen, para no faltar á la lista y Carmen se incomoda con José por querer alejar tan pronto de ella.

Y para demostrarle el intenso cariño que por ella siente, la enseña el ramo de acacia.

Carmen le propone huya del servicio y se interne en la montaña con ella.

Vence el deber y al intentar salir entra el capitán, el que ordena á José que se retire, este no obedece y se disponen á batirse interponiéndose Carmen.

Llegan los contrabandistas y proponen al capitán que les acompañe, y José, vencido por los encantos de Carmen, se olvida de todo, y se une á los contrabandistas por seguir á Carmen.

ACTO TERCERO

Al levantarse el telón, aparecen varios contrabandistas descansando en las rocas con sus alijos.

El Dancairo y el Remendao se retiran para ir á explorar el terreno.

José se sube sobre una roca.

Carmen le propone les deje cuanto antes, á lo que le contesta José que nunca se separará de ella.

Carmen se une con Mercedes y Frasquita; esta última tiene una baraja, proponiéndola Carmen cojan cuatro cartas cada una para saber cual será su suerte: á Carmen siempre le dicen los naipes que ha de morir primero ella y después José.

José dispara un tiro, y se presenta Escamillo, á quien la bala le ha atravesado el sombrero, y dice á José que va en busca de una linda gitana llamada Carmen.

Al escuchar esto, echan los dos manos á su navaja y se disponen á batirse interponiéndose Carmen y el Dancairo en el momento en que la navaja de José se iba á hundir en el cuerpo de Escamillo.

Escamillo se despide de Carmen é invita á todos á las corridas que dará en Sevilla citando á Carmen é invocando su amor para que no falte.

Aparece Micaela y dice á José que su madre está agonizando; consigue arrancarle de allí, pero viéndose despreciado por Carmen, la idea de la venganza nace en su cerebro y jura solemnemente volver por su honra.

ACTO CUARTO

El público penetra en la plaza Llegan Escamillo y su cuadrilla seguidos de Carmen, que no se atreve á entrar en la plaza para verle torear. José acecha escondido; empieza la corrida: el pueblo entusiasmado aplaude á Escamillo; y Carmen, al oír vitorear á su nuevo amante, se decide á entrar en la plaza para gozar de sus triunfos.

José le sale al encuentro y con amarga ironía le recuerda su amor.

Carmen jura no querer á nadie más que al que el pueblo aclama como el primer torero del mundo.

José, frenético, cegado por los celos, hunde con furia su puñal en el pecho de su antigua amante. Carmen cae desplomada al suelo; y en este momento sale de la plaza Escamillo, en medio de los vítores y aplausos de la multitud que le aclama con entusiasmo.

Nos parece muy bien

La invitación de la minoría radical, representada por los Sres. Lerroix, Salillas y Alborno, á la minoría parlamentaria de la coalición republicana-socialista, para que unidas realicen un acto público de protesta contra los desafueros del Poder, ha sido muy bien recibida por la opinión verdaderamente liberal y republicana del país.

Como dice con razón el documento de los radicales, «las demasías políticas de los gobernantes han llegado á tal grado de violencia en los procedimientos, y de olvido en las leyes todas» que precisa de actos de la mayor energía para enfrenarlos.

Y esos actos debieran celebrarse en todo el país, á imitación de aquellos célebres mítins del bloque que, como la solidaridad, á nosotros nos olieron á todo menos á lo que otros republicanos más confiados ó más prácticos oían.

Desde luego que sería de buen efecto organizar mítins en aquellos pueblos donde, como en el nuestro, tuvieron lugar los del bloque é invitar á los mismos personajes políticos que en ellos tomaron parte.

Sería de oír lo que en explicación de su conducta dijera Canalejas y Romanones en aquellos pueblos donde hablaron, y lo que dirían en Badajoz Morote, Muñoz Chavez, Amalio Gimeno, Gasset y sobre todo y ante todo, Melquiades Alvarez, que habiendo concebido tantas esperanzas, que teniendo tanta fé en el liberalismo del anticlerical Canalejas, se ha visto burlado en sus juicios y en sus apreciaciones.

Todo ello fué una función á beneficio de D. Pepe, que cuando cogió el producto de ella, dijo á los republicanos vivos ó crédulos, lo que el célebre cura de Gavia: «ahí queda eso»

Por eso nosotros que presentimos cual podía ser el alcance de todo aquel movimiento bloquista, renunciamos á actuar de comparsas.

Por la higiene

Por esta buena y santa señora, tan mimada un día por el Sr. Cabrerizo como desatendida hoy por él y por el Sr. Alcalde, que no la tuvo en mucho nunca, llamamos la atención de ambas autoridades sobre el vertedero de inmundicias en que los vecinos han convertido las cañoneras

del lienzo de muralla paralelo á la calle de las Peñas.

Con planos inclinados dichas cañoneras, como es natural, honorables y limpias ciudadanas de citada calle, que no quieren ó no pueden acercarse ya hoy al borde exterior por más de un peligro, y sin duda alguna, entre ellos, el de pisar algo que no sean rosas, vierten en la superficie de las cañoneras recipientes de no muy agradable aspecto y olorosas sustancias que deslizándose suavemente por la pared de la muralla, ofrecen un aspecto delicioso; dejan en ella unos dibujos que por modo excepcional recrean la vista del transeunte, y en la base forman unos depósitos de porquerías que martirizan el olfato y convidan á pasar por allí.

Nosotros consideramos que sin alcantarillas aquella parte de la ciudad, y sin haber realizado la parte del proyecto sobre higienización que referente á dicha zona de la población llevó al Municipio un correligionario y amigo nuestro, aquellos vecinos tienen que dar salida á las evacuaciones más ó menos pestilentes, pero sabemos también, mientras la hora es llegada de que ese ú otro proyecto se realice, que el Ayuntamiento paga el servicio de cubas para el recogido de materias fecales, y sabiéndolo, no podemos menos de llamar la atención de las autoridades para que eviten que siga sucediendo lo que denunciamos, que da una idea tan poco favorable de ellas como de los vecinos que por no esperar la cuba ó reclamarla á hora conveniente, convierten la muralla de arriba abajo en vertedero de todo género de inmundicias.

Siluetas escénicas del pasado.

Pleito curioso.

En Badajoz, allá en los primeros años del siglo XVII, la ciudad quiso celebrar con todo aparato la fiesta del Corpus, y al efecto se concertó con una compañía de comediantes, que bien pudo ser la de Hernán Sánchez de Vargas ó la de Baltasar de Pinedo, que por Extremadura andaban con frecuencia.

Vino el autor desde la corte, y ofreció no sólo hacer comedias vistosas y de trama, que era el *non plus ultra* de la exhibición histriónica, sino que se comprometió á representar en la fiesta de la Eucaristía un auto sacramental, sacando el carro de más atracción que soñarse podía, mejor que aquellos tan elogiados de Sevilla, Madrid y Toledo

Para que la fiesta resultase más solemne, el autor empezó á buscar muchachas de cara bonita y cuerpo gentil que se prestasen á representar papeles de figurantes, ya de ángeles, ya de lo que más al argumento del auto conviniese.

En tanto que los regidores y jurados se sentían orgullosos de la alegría que iban á proporcionar á los hijos de Badajoz en aquel Corpus, que era el de 1605, si los manuscritos no están equivocados, á los oídos del obispo, un buen señor poco amigo de autos y comedias, temeroso de Dios, pero lleno de escrúpulos de conciencia, llegaron las noticias exageradas de esta requisitoria de chicas guapas, envueltas en cierto honor de deshonestidad, que con justicia alarmaron al prelado.

No dando instante de ocio á la pluma, el 25 de Marzo de 1605 redactó un edicto cuyas principales disposiciones podemos publicar íntegras, gracias á la diligencia del autor de *Nuevos datos acerca del histriónismo español*.

En él se prohibía:

1.º Vestir las imágenes de Nuestra Señora con prestados que hubiesen llevado puestos para los casamientos las desposadas ni que se les adornase con lechuguinos y otros adornos de moda entre las mujeres, bajo pena de excomunión mayor, 20 ducados de multa para invertirlos en la guerra contra los infieles y pérdida de los vestidos ó galas.

2.º Se ordenaba que ninguno se vistiera de santo y asistiera vestido de tal «en procesión alguna, ni en carro, si no fuese habiendo de representar algún auto de devoción en que intervenga algún santo, y esto con licencia de nuestro provisor, dada por escrito; mas que de ninguna manera no puedan estar en altares, ni en otros puestos, no habiendo auto en que se hable ó represente algo de devoción, porque fuera de la grande indecencia que esto tiene, habemos visto y sabido que se anda buscando muchachas hermosas y de buenos pareceres para las dichas representaciones, las cuales, como ordinariamente son pobres y son vistas de todo el

pueblo, somos informados de las ofensas á Dios y pecados que resultan dello».

3.º Ordenó que no se sacaren «para esta procesión carros con bueyes, mulas ó caballos por los gritos que dan los carreteros y por el desorden que hay en ello, por estar á veces confundidos los carros con los santos que van en andas y promoverse cuestiones como la del año anterior, en que se sacaron las espadas y andaron á cuchilladas, promoviendo un fuerte escándalo, por lo cual podrían salir dichos carros y hacer las representaciones al pueblo antes ó después de la procesión.»

4.º Se dispuso también que en la fiesta de Corpus Christi no se hiciese comedia alguna profana, sino algunos autos devotos, sin mezcla de entremeses profanos ni de cosa que no sea para enderezar mejor los corazones del pueblo á la devoción, «y adorar al Santísimo Sacramento, é conforme á la reverencia que se debe en presencia de tan gran Señor é no para mover al pueblo á risa y hacer otras descomposiciones, grito, ruidos y alborotos indebidos con semejantes representaciones». Todo esto so pena de excomunión mayor y 20 ducados para la cera del Santísimo.

Alborotáronse los ediles con el edicto, no falto de razón en algunos puntos, pues las dichas fiestas tradicionales más llamadas estaban á retirar la devoción que á encenderla, más provocaban á la confusión y á la alegría que al recogimiento.

No sabemos si hubo aquel año comedias; pero creemos que sí, y que el Cabildo de la ciudad dió motivo para que el obispo recurriese al Consejo. Lo que sí puede asegurarse es que en 26 de Noviembre de dicho año de 1605, S. M. el Rey Felipe III, que se hallaba en la corte de Valladolid, visitó y envió una Real cédula dando la razón al prelado y disponiendo que se aceptasen como buenos, ejemplares y oportunos sus acuerdos y se cumpliesen las disposiciones del edicto.

En el año siguiente no debió haber comedia ni auto; pero se llegó al de 1607, y los regidores se presentaron en completa rebeldía, sin que bastasen á convencerlos las reflexiones del obispo.

En 15 de Septiembre de 1607 la ciudad elevó al Rey un extenso memorial pidiendo diese órdenes para que el señor obispo no impidiera las comedias y danzas del Corpus como se acostumbraba en un tablado que para ello se hace en dicha ciudad id donde está descubierto el *Santísimo Sacramento y en la dicha fiesta asisten el corregidor y la dicha ciudad, obispo, deán y Cabildo de la iglesia de ella*

Apenas se resucitó este pleito por la parte antes condenada, en Madrid no faltó gran juego de influencias; mas el Consejo, como primera providencia, acordó en 28 de Septiembre que el señor obispo informase sobre el contenido de aquella queja municipal.

Se pidió con la misma fecha otro informe á los señores deán y Cabildo, y otro al corregidor.

De Madrid á Badajoz y de Badajoz á Madrid, viajaron dictámenes repetidos, consultas y documentos. El mismo corregidor dió la razón al prelado.

Pidió el consejo nuevos informes, y la ciudad redactó nuevo pedimento, dilatándose este pleito.

No se conoce la sentencia; pero se supone que el informe del corregidor debió decidir y que el fallo sería contrario á las pretensiones de la ciudad de Badajoz.

En muchos años después no consta que en Badajoz hubiese compañía de comediantes.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

* * *

El anterior artículo lo publicó hace ya bastantes días el *Heraldo de Madrid*, habiéndonos extrañado que de tal asunto diera cuenta el Sr. Escobar, que ni visitó nuestros archivos, ni sabemos que haya visitado nunca nuestra ciudad, donde debe haber datos de la cuestión en que él con tantos detalles se ocupa.

Quizá haya encontrado en otros sitios tan curiosos informes, y hasta quien sabe si procederán de los saqueados archivos de nuestra ciudad. Mas sea de ello lo que sea, creemos que á las personas aficionadas á este género de investigaciones históricas corresponde averiguar lo que en el trabajo del Sr. Escobar falta; los términos de la sentencia y si á ella se debió el que en muchos años, como afirma, no hubiera en nuestra capital compañía de comediantes el día del Corpus.

La fecha á que se refiere el documento, fué, si no recordamos mal, la en que vivió y escribió la famosa Historia de esta ciudad y de su diócesis el ilustre Solano de Figueroa, que publica en tomos encuadernados *Archivo Extremeño*, y como este siglo el anterior y el posterior, nos consta que lo han investigado en el archivo de la Catedral muy cultos canónigos-prebendados, y hasta tenemos noticia de alguno que se dispone á continuar dicha Historia, esperamos que nos saquen de la duda en que nos deja el señor Diaz de Escolar respecto á la sentencia y motivo del retraimiento escénico en el antes celebrado día.

Desde la Torre

Sr. Director de LA COALICION

Mi distinguido correligionario: El domingo 26, un vecino de Almendral apellidado Rosales que se halla de guarda en una finca de la señora viuda de Alvarado, disparó su escopeta sobre el vecino de esta. José López, que se hallaba en su choza guardando ganado. El proyectil dióle en la pierna derecha, que afortunadamente no interesó el hueso. Fué suerte que el disparo no hiriera á un niño que el José López tenía sentado entre sus piernas. Dicen que el Rosales estaba embriagado. Este sigue, según me cuentan, de guarda en la referida finca, disfrutando de libertad provisional.

Pronto tendré el gusto de remitirle noticias muy peregrinas.

EL CORRESPONSAL.

Torre Miguel Sesmero 28-11.

De las pasadas elecciones

En las pasadas elecciones hubo un pueblo en el cual todos los electores votaron en blanco.

Comentando este hecho un periódico, censura duramente á quienes así obraron, porque en nada contribuyen á la vida política del país; si están afiliados á un partido faltaron á la disciplina; si no lo están, faltan á su deber cívico; si no están conformes con quienes gobiernan y administran, no se hacen dignos de mejores gobernantes y administradores, por cuanto no cuidan de sustituir á los malos indicando con sus votos personas más merecedoras de desempeñar aquella función pública.

Pero, cabe preguntar: ¿no indica esa actitud de todo un pueblo algo mas que indisciplina política? Sí, á nuestro modo de ver: aquellos votos en blanco son una protesta elocuente contra un mal que aparece sin remedio posible, al menos dentro de la vida legal de los pueblos.

Aquel silencio de las urnas, da á entender que los electores desesperan de alcanzar término al desbarajuste económico, al caciquismo imperante, á la oligarquía de los que mueren y mangonean en el Municipio y mas arriba del Municipio, en la provincia; y mas allá de la provincia, en las Cámaras, y en los Centros de la Administración pública, trocando en feudo de una familia, ó de varias, lo que debiera ser un pueblo libre al amparo de las leyes del Estado; aquel silencio de las urnas es una forma de protesta como otra cualquiera, mejor que otra cualquiera, que hubiera sido de gran efecto en nuestra ciudad como en tantas otras que como ellas se encuentran entregadas al caciquismo más absorbente, envilecedor y odioso.

Y no se crea que aquel acto, que puede calificarse de insólito, implica la abdicación de uno de los derechos del ciudadano, el electoral, sino que bien pudiera ser un toque de atención, avisando á los caciques que puede llegar momento en que se abandonen las vías legales, para entrar de lleno en las de la fuerza, suprema razón cuando los demás se obscurecen y el derecho es desconocido y maltratado por quienes mas obligación tienen de conocerle, pues es un axioma que la injusticia de los de arriba puede ser causa de que se engendre la violencia de los de abajo.

A evitar esto último es á lo que debe tender la acción de todos; la de los unos, elevando el nivel de cultura del que sufre, para que con espíritu equilibrado y sereno aprecie los acontecimientos y, desviándose del camino de las perturbaciones, busque dentro de la ley remedio al mal, que no dejará de tenerle; y la de los otros, á impedir ese mal, corrigiendo con mano fuerte á sus autores y restableciendo

do el imperio del derecho para que no se causen vejaciones al que obedece

En uno y otro extremo, hay en España una gran labor que realizar y que puede llevarse á cabo si hay para ello buena voluntad en el ánimo de las clases directoras.

Empréndase aquélla cuanto antes, y solamente así podrá evitarse que se repita ese espectáculo extraño, y que no puede ser bien calificado todavía, de que todo un pueblo, sin excepción de vecino ni de elector alguno, vote en blanco, no considerando que haya dentro de su recinto un solo ciudadano capaz de administrar los intereses de los demás.

¡Qué hermoso que Badajoz hubiera hecho lo que el pueblo á que nos referimos, en demostración de protesta por el modo en que administraron los intereses del pueblo los mandarines de los diferentes caciques que mangonean en un Municipio que de un crédito que excedía á toda ponderación, ha pasado en tres ó cuatro años á tener una deuda de 30 á 40.000 duros, sin haber hecho una sola reforma trascendental, que explique esto.

Balance teatral.

Con la única excepción de un estreno, el de la zarzuela dramática «La Virgen de Utrera», la compañía de D. Pablo López ha nutrido el cartel con las representaciones de obras del repertorio grande como «Jugar con fuego» y «El anillo de hierro» y con la audición de óperas como «Aida» y «Carmen».

En cuatro sucesivas obras han tomado parte los Sres. Antón y Carrasco, y en estas condiciones han salido á escena, y no es poco conseguir obtener aplausos muchas veces y defenderse otras sin que el público tenga ocasión de manifestar su disgusto ó su desagrado.

Dignas de perdón y merecedoras de disculpa son las deficiencias que á veces puedan tener dichos estimables cantantes, que si es cierto que realizan un trabajo abrumador, es, sin embargo, para ellos, escuela de rudo aprendizaje, que más tarde les dará repertorio numeroso y dominio de la escena; sin esa labor dura, difícil, no se alcanza fácilmente la gloria del triunfo, y en arte como en todas partes se vence por la voluntad y por la fuerza.

No goza tampoco del descanso la señorita Astorga; constantemente la vemos en escena, sin que la fatiga la rinda; al revés, parece que su *descanso es pelear* y en cada nueva representación la vemos trabajar con más entusiasmo, compenetrándose íntimamente con los personajes creados por los autores. En las representaciones últimas, la Srta. Astorga ha dado mayor variedad á su trabajo, ha ganado en brio y en entusiasmo.

Pero sería injusto no consignar aquí nuestro aplauso al Sr. Navarro, á quien en realidad no se había visto en escena hasta hace poco tiempo. El Sr. Navarro es un artista notable, no solo es un buen cantante, sino también un gran actor, cualidad ésta no comun en los artistas líricos, que ocupados en perfeccionar sus aptitudes musicales olvidan por desgracia el arte de la declamación, más difícil de lo que parece y de lo que se cree, y cuya posesión exige además de aptitud y vocación muy complejos y variados estudios.

El Sr. Navarro desempeñó el mismo día dos papeles distintos, y en ambos se distinguió notablemente; hizo el duque de Alburquerque con la severa solemnidad de un aristócrata y el Botellas de «La Virgen de Utrera» con la movilidad y gracejo de un *maleta* picaresco.

En conjunto, puede decirse que la obra mejor representada estos días ha sido «El anillo de hierro», en la cual orquesta y actores consiguieron grandes aplausos, mereciendo los honores de la repetición el prelude del último acto.

Además, dió ocasión esta obra para que renovaran sus triunfos la Sra. Soriano y Pablo López, dando tal animación y vida á sus papeles, que consiguieron alcanzar una importancia artística que en sí no tienen, y que solo puede obtenerse con el trabajo de los actores.

Por eso no es de extrañar que el público pida ver más frecuentemente en escena á Pablo López, pues tiene la seguridad de gozar con las emociones de un arte exquisito, fino y delicado; no olvide tan excelente actor que ha hecho aquí verdaderas creaciones, y que el zapatero de «El contrabando», el Temístocles de «Lysistrata» y otros, son tipos que nadie ha hecho mejor que él y que el público vería nuevamente con gusto.

El jueves se puso en escena la ópera

«Carmen», que en conjunto fué muy del agrado del numeroso público que llenaba el teatro. Aparte de algunas pequeñas deficiencias en los comparsas, que fueron quizás excesivamente castigadas, los artistas demostraron haber estudiado y ensayado la obra, cosa que de ordinario ocurre en estas obras de mayor empuje y altura.

En aquellas otras que pertenecen al repertorio, ó que tienen menos importancia, casi siempre se ponen en escena con pocos ensayos y á veces sin ninguno, resultando de esto, que los actores no solo luchan con su incipiencia, sino también con el recuerdo que dejaron otros artistas en tiempos más felices para nuestra zarzuela clásica.

No teniendo, pues, tiempo para reparar, no creemos que en sucesivas representaciones se corrijan las deficiencias que tuvo la «Carmen» de anoche; bastante harán los artistas con que no aumenten, y el público quedará satisfecho, o viéndolo imperfecciones de detalle y aplaudiendo aciertos del conjunto.

Plácemes, pues, merecen Navarro, en su papel de capitán, en el que estuvo tan buen artista como siempre; Antón que dió gran energía á la parte del toreador, como en monstruoso galicismo se dice; Carrasco, verdadero héroe de resistencia, que en diversas ocasiones y sobre todo en el dúo final obtuvo entusiastas aplausos, y principalmente la Srta. Astorga que cantó con gran ternura y delicadeza y la Srta. Albertos, tan excelente cantante como gran actriz, y que con perfecciones de gesto y mímica caracterizó admirablemente los variados sentimientos de la voluble y tornadiza gitana.

Tarde llegamos para tratar del estreno de «La Virgen de Utrera». Ha caído la obra ante el anatema popular; el público la ha considerado pesada y aburrida, y sin embargo á nosotros nos parece buena, literariamente juzgada: pero ya está en errada y no es cosa de quitarle el polvo del tiempo.

Función para mañana:

Por la tarde, á las 5, «La alegría de la huerta», «La Virgen de Utrera» y «El perro chico».

Por la noche, «La Patria chica», «Mary, la Princesa del Dólar» y «Alma de Dios».

Contra el sarampión

Ahora que parece han aumentado en nuestra capital los casos de sarampión, y que en el Hospital civil ha obligado á los higienistas á tomar ciertas medidas de precaución, para dentro y fuera del establecimiento, consideramos oportuna la publicación de los siguientes consejos médicos que hallamos en un estimado colega:

Todo niño con fiebre, lagrimeo, tos ronca ó vómitos, debe guardar cama, someterle á dieta y ser observado por el médico.

No se le recargará de ropa, ni se cerrará el cuarto donde el niño se halle. Antes al contrario, es conveniente una buena ventilación.

La aplicación de la luz roja por medio de cortinas ó lámparas de dicho color, no perjudica en modo alguno y es útil en la mayor parte de los casos, siempre que se aplique desde el primer momento y se mantenga rigurosamente.

No se dará al enfermo purgantes, jarábes, narcóticos ni medicación alguna que no obedezca á plan científico.

Es absurda la idea de muchas gentes respecto á que todos los niños deben pasar el sarampión antes al contrario, importa aislar á los sanos para evitar el contagio, por ser las complicaciones de dicha erupción graves en los niños débiles.

Antes de ponerles en contacto con otros niños, los enfermos serán bañados y desinfectadas sus ropas. El aislamiento será de quince á veinte días, después de la descamación.

Las habitaciones serán también sometidas á una completa desinfección, especialmente al cuarto del enfermo y los objetos que haya usado.

UN MÉDICO.

A Dios lo que es de Dios

Propuso nuestro particular y afectuoso amigo D. Cayetano Lledó, edil por el distrito rural, que la piedra que sa'ga del acerado de la plaza de la Soledad y no recordamos también si de la calle de

San Pedro Alcántara, se emplease en el acerado de las calles de la barriada de la Estación, y el *Nuevo Diario* batió palmas en favor del munícipe correligionario y de otro compañero que recabó parte de dicha piedra para una de las calles del barrio extremo que le sacó concejal.

Nada de particular tiene que el colega, aun por trivial motivo, ap'auda á sus amigos políticos, y nada diríamos en condena de sus manifestaciones de elogio, si á ellas no uniese el *Nuevo Diario* la censura á los republicanos por lo que dice que dejaron de iniciar y hacer.

Poca memoria tiene el colega, ó harto malicioso es cuando así calla la labor que algunos republicanos hicieron recientemente en el Municipio, en materia de iniciativas acompañadas todas ellas del estudio y medios de realizarlas.

Pero, en fin, no hemos de pedir al colega que tenga para la razón que asiste á esos republicanos el mismo respeto que éstos tuvieron para la verdad, cuando se trató de aplaudir iniciativas de los amigos del colega, como, por ejemplo, la de la feria de Mayo, que cuando nadie se acordaba del autor de ella, nosotros estimamos de justicia recordar que había sido el Sr. Rodríguez Doncel.

Nosotros creemos que se puede aplaudir á los correligionarios, sin molestar á los demás.

Nosotros creemos no es lícito faltar á la verdad en la forma que lo hace el colega, por aplaudir que la piedra sobrante de las aceras de una plaza se lleve á un barrio que tuvo de muchos años atrás correligionarios amigos en el Ayuntamiento con la acción expedita para pedir que no ya usada, nueva se adquiere la piedra para acerarlo, sin que jamás se levantasen, que recordemos, para hacerlo, y que han tenido el barrio para que piden hoy el deshecho de otras calles de la ciudad, en el más censurable de los abandonos.

Conque no hay que sacar tanto las cosas de quicio y dar á cada uno lo que le corresponda como á todo buen cristiano manda el precepto divino.

Curiosidades históricas

Página sustanciosa del tomo 6.º de la Biblioteca de las *Tradiciones españolas*:

«A principio del siglo XVII era guardián del convento (de San Francisco), un fray Francisco de la Parra, natural de la Parra y gran propagador entre las beatas de la asquerosa secta llamada de los Alumbados. Según consta del autillo de la Inquisición de Llerena (véa. Barrantes, aparat. bibliogr. para la H. de Extremadura, tomo II, artículos de Llerena), el tal guardián era todo un foragido concupiscente, pues en la Fuente del Maestre tenía mancebía con una beata á quien llamaba la Negreta, y sedujo á muchas mujeres en el acto de la confesión, diciéndoles que aquello no era pecado; antes bien, tenía por objeto *«que se unieran los espíritus con Dios y se fortaleciesen en su servicio»*, pues Dios había quitado de él todo lo pecaminoso que antes hubiera. *«Esto mismo ejecutaba en Burguillos, habiendo... muchas doncellas, que pasaban de diez, y comunicado á otras con el mismo engaño de no ser pecado.»* De Burguillos pasó Fr. Francisco al convento de Fuente de Cantos, donde prosiguió sus costumbres y máximas con más ahínco, pues diez que fué allí mayor el número de mujeres á quienes extravió, algunas de las cuales tenían con él vida íntima. En sus conferencias semi-místicas con estas palomas descarriadas, les preguntaba á veces que qué sentían y ella contestaban que *«gran fuego del amor de Dios»*; y hablando de las cosas religiosas, usaba de chistosas y extravagantes locuciones, pues llamaba *«Señor el viejo al Padre Eterno, don Manuel á Jesucristo, don Quemón al Espíritu Santo, (por ser el que abrasaba en el fuego de amor divino), Doña María de la Cumbre á la Virgen María, el Regañón á San Juan Bautista, con otros disparates análogos que le servían para embucar á las mujeres, y de este modo conseguir seducirlas. Cuando entraba en un convento á confesar á algunas monjas enfermas, de las que pertenecían á su bando, después de las groseras liviandades á que con ellas se entregaba, les decía que de este modo *«quedaban valentonas y fortificadas para el servicio de Dios; y se lo preguntaba á ellas y decían que sí y con gran valor para llevar los trabajos de la religión con aquel consuelo y alivio que les hacía en el amor de Dios...»**

La verdad es que si no fuera por los robos, los asesinatos y toda suerte de crímenes que se han cometido á nombre ó á la sombra de ellas, las religiones todas serían necesarias para pasar entretenidos las veladas en las largas noches de invierno. Porque miren ustedes que tiene gracia todo eso del *don Quemón, el Regañón, el Señor viejo, don Manuel, etc., etc.* Y todo para que el padre la Parra entrara por uvas en los conventos de monjas.

No sé lo que haría la Inquisición con ese padre Parra; pero si lo condenó á la hoguera, cosa que no le produciría mu-

cho calor, por haber vivido tanto tiempo arrimado al *gran fuego del amor de Dios* en que las monjas se abrasaban, pudo haber ido cantando camino del suplicio:

Voy á morir quemado; pero á mí que me quiten lo bailado.

¡Porque vaya si bailó el amigo!

A los dueños de casa

En la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, Badajoz, se ha recibido un surtido completo y por demás hermoso de papales de empapelar, escogido entre lo más nuevo de las más acreditadas fábricas de Madrid y Barcelona.

DE AQUI Y DE ALLA

Requerido por asuntos propios, regresó de Madrid nuestro respetable y estimado amigo D. Pedro Gazapo Alemán, quien nos comunicó la agradable nueva de haber pasado los momentos de mayor peligro en la congestión cerebral que padeciera la Sra. Viuda de D. Guillermo Ruiz Mira, aunque dejando la dolencia los vestigios tristes que le son propios.

Y no hay para qué decir que tanto celebramos lo uno como sentimos lo otro.

El lunes 4 del corriente dará el joven médico D. Enrique Bardají una conferencia en el Ateneo, desarrollando el tema: «Causas del atraso actual de las ciencias españolas, especialmente de las médicas».

En unión de su buena esposa é hijos, ayer marchó á Olivenza, donde se propone pasar una temporada, nuestro particular amigo D. Jesús Rincón Jiménez. Muy feliz se la deseamos.

En el número próximo publicaremos la impresión de viaje que un estimado compañero nuestro sacó de la rápida visita que accidentalmente hizo el jueves al pueblo vecino de Valverde de Leganés.

Aunque muy lentamente, sigue mejorando en la enfermedad que padece la hija mayor de nuestro muy querido amigo D. Pedro Alfaro.

Que la mejoría iniciada continúe hasta su total restablecimiento, es cuanto de veras deseamos.

GRACIA



Este acreditado mecánico, compone todos los sistemas de máquinas de coser por difíciles que éstas sean. Lo garantizan venticuatro años que ha ejercido en la Compañía Singer de Badajoz.

Importante

Rogamos á las señoras y caballeros, tanto de los pueblos como de la capital que no se deshagan de máquinas viejas sin consultar antes con dicho mecánico, pues sabido es que las máquinas nunca son viejas.

Ofrezco mis servicios para composuras, Doctor Lobato, 20, pral., Badajoz.

Al público en general

Cromos para almanaques de todos tamaños y tacos para los mismos, gran surtido en casa de Arqueros, Larga, 48.

Gran Almacen de Relojeria

DE

José M.^a Alvarez Buiza

Especialidad en toda clase de relojes extraplanos y de alta precisión.

Entre los libros nuevos que últimamente acaban de ponerse á la venta en la acreditada librería de D. Antonio Arqueros, se encuentran:

«Cartas íntimas de Pi Margall. «De San Pedro á Pío X», por Ramón Sibe caseaux.

«Historia cómica de España», por Ta- boada, Zúñiga y otros.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en alta novedad joyas. Talleres para la confección de todo loss artículos y composturas.

La Unión y El Fènix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

gomicilio social: MADRID, Alcalá, 43; Orizaba, Caballero de Gracia, 60.

		PESETAS
GARANTIAS	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000
	Primas y reservas	62.994.846'14
TOTAL.....		74.994.846'14

47 años de existencia.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 1.43.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía Nacional contra-
ta seguros contra los riesgos de incen-
dios.

El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al pú-
blico, habiendo pagado por siniestros
desde su fundación, año 1864, la suma
de 143.497.089'68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Barbén.—Arco Agüero, número 21.—Badajoz.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

Don Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz;
D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en
Don Benito; D. Francisco Arsal, con domicilio en Villanueva de la Serena; don
Benigno Garvallo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Tovia, con domicilio en
Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero, con domicilio en Montijo; D. Fran-
cisco Pimienta, con domicilio en Almendraejo

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmente
los de vida entera, dotas, rentas de
educación, rentas vitalicias y capitales
diferidos á primas más reducidas que
aunque otra Compañía.



Compañías hamburguesas
Hamburg-südamerikanische, D. G.
y Hamburg-América line

Línea del Plata

Vapores rápidos por afamados vapores
correos.

Para Montevideo, Buenos Aires y
Bahía Blanca, saldrá de Cádiz el día 4
de Diciembre, el vapor de 7.500 tone-
adas,

ARMENIA

que admite carga y pasajeros de primera
y tercera clase.

Para los mismos puntos saldrá el día
16 de Diciembre, el vapor de 8.000 to-
neadas,

SANTOS

También para dichos puntos saldrá el
día 25 de Diciembre, el vapor de 10.500
toneadas,

SANTA ELENA

Para expresados puntos saldrá el día
2 de Enero de 1912 el vapor de 8.500
toneladas,

SANTA RITA

También para dichos puntos de Mon-
tevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca,
saldrá de Cádiz el día 27 de Enero, el
vapor de 8.500 toneladas,

SANTA FE

Línea de Cuba-México

Para Habana, Veracruz, Tampico, Pro-
greso y Puerto México saldrá de Cádiz
el día 31 de Diciembre, el vapor

LA PLATA.

Para informes dirigirse á sus consig-
rarios, Sres. Hijos de Evelio Lainez-
Calderón de la Barca, 19.—Cádiz.

GRAN BAZAR DE CALZADOS

DE

ANGEL de la OLIVA

Con sucursal en la calle de San Juan núm. 8.

Curtidos.— Cortes, aparados.

Echegaray, núm. 51 (esquina á la

Plazuela de la Soledad).

BADAJOS.



Gran taller de reparaciones de carruajes

DE

Sobrino de Máximo Blanco y Galo Martínez

Fe ipe Checa, 66 y 68 (antes Larga) —BADAJOZ.

Casa Arqueros

Felipe Checa, 48.

BADAJOS.

Gran tipografía, en la que con el mayor esmero y
gusto, se hacen cuantas impresiones se deseen.

Lo mejor en encuadernaciones.

Preciosidades en objetos de escritorio y papelería.

La mejor casa de Badajoz en postales y obras de tex-
to, literarias y científicas.

Hay de venta siempre en esta casa obras completas
de Valera, Pérez Galdós, Blasco Ibañez, Pereda, Palacio
Valdés, Campoamor, Tolstoy, Balzac, Ricardo León, Zo-
la, Daudt, Marquina, Valle Inclán, Benavente, Villaes-
pesa, etc., etc.

Cuanto se desee en obras de derecho y legislación, si
no lo tiene, puede servirlo esta casa.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á Prima fija

Capital suscrito..... Ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado..... 3.760.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de
1908 comprendidos los reserugos..... 26.056.298'77

Pagado á los asegurados hasta 31 de
Octubre de 1909..... 45.949.917'98

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos
á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la
formación de dotas, redención de quintas y demás combi-
naciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y
compra de usufructos y nuda propiedad.

Representaciones en toda España

Unicilio social: Manila 1414 18 y letra: 603 —BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Se-
guros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real,

Don José Casals y Turull.

Herrán Cortés, 11.—Badajoz.

Delegado de la provincia: D. Cayetano

Lledó, Montesino, 51.

JUSTO PORTILLO

11.-Zurbarán.-11

Vino blanco y tinto á 40 céntimos litro y 5'50 pese-
tas la arroba.

Estos vinos proceden de una acreditada é importante
casa de la Mancha que fabrica solamente para mi esta-
blecimiento un vino especial; el tinto, por su presenta-
ción y exquisito aroma, se confunde con el Rioja.

PORTILLO.—Zurbarán, 11.—PORTILLO.

BADAJOS

El infalible antirreumático del DR. SOTO, farmacéutico
en Barcarrota.-Depósito, San Juan, 31-BADAJOS